

THOMSON REUTERS

ARANZADI



IX FORO ARANZADI SOCIAL CARTAGENA 2013-2014

TU ACTUALIZACIÓN ENTRE PROFESIONALES

Lugar de celebración:

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA. Hospital de la Marina
Salón de Grados de la ETSII (Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial)
Campus de la Muralla del Mar. C/ Doctor Fleming s/n. Cartagena (MURCIA)

Organiza:

THOMSON REUTERS

ARANZADI



THOMSON REUTERS

¿QUE ES ARANZADI FORMACION?

ARANZADI FORMACIÓN ES LA UNIDAD DE NEGOCIO DE THOMSON REUTERS.

ARANZADI, DEDICADA A LA FORMACIÓN EN TEMAS JURÍDICOS Y PARAJURÍDICOS PARA EMPRESAS Y PROFESIONALES EN ACTIVO.

Esta línea de negocio abarca desde formación presencial y a distancia, hasta el innovador servicio de formación e-learning, pasando por personalizadas soluciones de formación a la carta. Todas ellas, acciones formativas especializadas y avaladas por la calidad, experiencia y rigor de una compañía, líder en el mercado jurídico desde hace más de 80 años.

Cada año, Editorial Aranzadi convoca a más de 5.000 profesionales del sector que asisten a las distintas acciones formativas impartidas por prestigiosos juristas: catedráticos, magistrados y abogados, entre otros. Todas ellas, sesiones en las que prima la visión práctica y la aplicación directa en el día a día.

MODALIDADES FORMATIVAS

FORMACIÓN PRESENCIAL

Foros, Jornadas, Seminarios, Cursos y Congresos.

La formación presencial ha sido la seña de identidad durante años de Editorial Aranzadi. Estas acciones permiten conocer en profundidad la actualidad del sector, acceder al punto de vista y al análisis de prestigiosos ponentes e interactuar con otros colegas de profesión.

FORMACIÓN A DISTANCIA

Cursos a distancia, de entre 2 y 13 semanas, combinan formación teórica y práctica, con el fin de que cada participante pueda profundizar en los aspectos más relevantes de la materia.

FORMACIÓN E-LEARNING

Esta innovadora metodología de aprendizaje presenta sesiones online focalizadas en cuestiones jurídicas actualizadas y específicas, de aplicación directa en el día a día del profesional.

Curso exprés, cursos de actualización y programas formativos.

FORMACIÓN AD HOC

Elaboración y desarrollo personalizado de cursos adaptados a las necesidades de la empresa, despacho, institución o asociación.

Aranzadi Formación da respuesta directa a las necesidades de formación legal y gestión de organismos, empresas y grandes despachos.

- Formación a la carta o un sinfín de combinaciones.
- Creamos contenidos y acciones formativas específicas.



¿QUÉ ES EL FORO ARANZADI SOCIAL (FAS)?

ES UN ENCUENTRO ENTRE PROFESIONALES, BASADO EN LA PRÁCTICA Y EL DEBATE, DESTINADO A LA ACTUALIZACIÓN CONTINUA DE LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS EN EL ÁMBITO DEL DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

Mensualmente se desarrolla una sesión presencial, alrededor de la cual y con carácter previo el asistente recibe vía mail una valiosa documentación complementaria.

¿QUÉ APORTA EL FAS PARA DIFERENCIARSE DE OTRAS ACTIVIDADES ANÁLOGAS?

Actualización permanente sobre las novedades **normativas, jurisprudenciales y doctrinales** en este cambiante campo.

Exposición sencilla y rigurosa de los criterios emanados de los diferentes órganos que integran la Administración de Justicia con especial atención a la doctrina "de proximidad" (**Juzgados locales y TSJ autonómico**) y a la jurisprudencia del **Tribunal Supremo**. En todo momento es posible plantear dudas y opinar sobre los temas planteados, gracias al formato altamente participativo de las sesiones.

¿QUÉ PERFIL POSEEN LOS ASISTENTES AL FORO ARANZADI SOCIAL?

En un **clima profesional de cordialidad** y respeto **confluyen profesionales** de los Recursos Humanos, la Seguridad Social, el asesoramiento jurídico laboral o la práctica forense. **Dadas las características del formato**, asisten tanto personas que se inician en este sector profesional cuanto quienes ya posee una dilatada experiencia.

¿QUÉ PERFIL POSEE EL PROFESORADO?

El profesorado se ha seleccionado entre personas del **más alto nivel de cualificación técnica y significación profesional**, con perfiles diversos y complementarios (Magistratura, Abogacía, Consultoría, Administración, Universidad), **al tiempo que con vocación de diálogo**.

¿CÓMO SE ESTRUCTURA LA SESIÓN?

Con la misma estructura interna, cada sesión resulta completamente distinta de las precedentes, sin que se repesquen cuestiones atrasadas o se incurra en tediosas repeticiones.

OBJETIVOS DEL FORO

- **ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS**: ser el primero en conocer, de la mano de prestigiosos ponentes de diferentes perfiles las últimas novedades normativas, su aplicación práctica y las diferentes interpretaciones que de ellas han hecho los Tribunales
- **RESOLVER DUDAS Y POSIBILIDAD DE OPINAR** sobre los temas planteados gracias al formato altamente participativo de las sesiones. Esto le permitirá formarse y estar al día en su trabajo.
- **CONTACTAR** con otros asistentes a los Foros, profesionales del **Derecho Laboral** y con los ponentes, lo que, sin duda, contribuirá a **ampliar su red de relaciones profesionales**.

DESTINATARIOS DEL FORO

Todos los interesados en el terreno de las relaciones laborales: Responsables de Recursos Humanos y/o de Relaciones Laborales, Abogados Laboralistas y de Empresa, Graduados Sociales, Asesores sindicales o empresariales, Empleados públicos...



VENTAJAS INSCRIPCIÓN FORO SOCIAL CARTAGENA 2013-2014

- En el mes de Octubre le entregaremos el **código de Legislación Laboral y de la Seguridad Social actualizado a Septiembre de 2013**, caso de no estar disponible en la fecha indicada, se les hará entrega del mismo en la primera sesión que esté disponible.
- **Bono descuento de 30 euros** para utilizar en la nueva tienda online, siempre y cuando realice una compra que supere los 150 euros en acciones formativas en cualquier modalidad: presencial, online o a distancia.
- **Acceso gratuito a las aulas online**, espacio donde localizará la documentación (sentencias, normativa) de todas las sedes de la red de foros y un espacio de comunicación y opinión que le servirá para compartir conocimientos, contactar con otros compañeros, trabajar en equipo, etc.
- **Ventajas exclusivas** por formar parte de la red de foros, acceso prioritarios a Congresos, Jornadas y Acciones formativas de la Editorial.



DIRECCIÓN ACADÉMICA

D. José Luján Alcaraz

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Politécnica de Cartagena. Director de la Escuela de Práctica Laboral de la Universidad Politécnica de Cartagena.

D. ^a Carmen Sánchez Trigueros.

Catedrática (acreditada) de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Murcia.

CUADRO DE PROFESORES PERMANENTES

COORDINACIÓN DOCUMENTAL:

D. José M. ^a Ríos Mestre.

Profesor Asociado de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Politécnica de Cartagena. Abogado.

NOVEDADES NORMATIVAS, BIBLIOGRÁFICAS Y OTRAS NOTICIAS

D. José Luján Alcaraz.

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Politécnica de Cartagena. Director de la Escuela de Práctica Laboral de la Universidad Politécnica de Cartagena.

D. ^a Carmen Sánchez Trigueros.

Catedrática (acreditada) de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Murcia.

DOCTRINA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA, DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL Y JURISPRUDENCIAL DEL TRIBUNAL SUPREMO:

Antonio V. Sempere Navarro.

Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos. Director General de los Foros Aranzadi Social. Coordinador del Área Laboral de Gómez-Acebo & Pombo.

DOCTRINA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE MURCIA Y DE LOS JUZGADOS DE LO SOCIAL DE MURCIA Y CARTAGENA

Ilmo. Sr. D. Carlos Contreras de Miguel.

Magistrado del Juzgado de lo Social núm. 1 de Cartagena. Profesor Asociado de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Politécnica de Cartagena.

PROGRAMA

**LUNES,
23 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

17:00 h. Novedades normativas del período precedente.
Novedades bibliográficas y otras noticias.
Doctrina de los Juzgados de lo Social de Murcia y Cartagena y del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

18:00 h. Pausa.

18:10 h. Tertulia sobre temas actuales:
Los ERE's tras la reforma laboral.
Ilma. Sr. D.ª Carolina San Martín Mazzucconi.

Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Rey Juan Carlos.
Magistrada suplente de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional.

19:10 h. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional.
Jurisprudencia del Tribunal Supremo

20:00 h. Fin de la sesión.

**LUNES,
14 DE OCTUBRE DE 2013**

17:00 h. Novedades normativas del período precedente.
Novedades bibliográficas y otras noticias.

Doctrina de los Juzgados de lo Social de Murcia y Cartagena y del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

18:00 h. Pausa.

18:10 h. Tertulia sobre temas actuales:
Medidas de estímulo al emprendimiento y al autoempleo.
D. Francisco Javier Fernández Orrico.
Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Miguel Hernández.

19:10 h. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional.
Jurisprudencia del Tribunal Supremo

20:00 h. Fin de la sesión.

**LUNES
4 DE NOVIEMBRE DE 2013**

17:00 h. Novedades normativas del período precedente.
Novedades bibliográficas y otras noticias.
Doctrina de los Juzgados de lo Social de Murcia y Cartagena y del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

18:00 h. Pausa.

18:10 h. Tertulia sobre temas actuales:
El despido: cuestiones polémicas.
Ilmo. Sr. D. José Antonio Buendía Jiménez.
Magistrado Titular del Juzgado de lo Social núm. 2 de Elche.

19:10 h. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional.
Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

20:00 h. Fin de la sesión.

**LUNES,
20 DE ENERO DE 2013**

17:00 h. Novedades normativas del período precedente.
Novedades bibliográficas y otras noticias.
Doctrina de los Juzgados de lo Social de Murcia y Cartagena y del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

18:00 h. Pausa.

18:10 h. Tertulia sobre temas actuales:
Teoría y práctica de la prueba en el proceso laboral.
Ilmo. Sr. D. José Grau Ripoll.
Magistrado Titular del Juzgado de lo Social núm. 3 de Cartagena.

19:10 h. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional.
Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

20:00 h. Fin de la sesión.

**LUNES,
10 DE FEBRERO DE 2013**

17:00 h. Novedades normativas del período precedente.
Novedades bibliográficas y otras noticias.
Doctrina de los Juzgados de lo Social de Murcia y Cartagena y del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

18:00 h. Pausa.

18:10 h. Tertulia sobre temas actuales:
La "nueva" jubilación.
D. Francisco Baños García.
Director del Centro de Atención e Información del INSS en Cartagena.

19:10 h. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional. Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

20:00 h. Fin de la sesión.



LUNES, 3 DE MARZO DE 2014

17:00 h. Novedades normativas del período precedente. Novedades bibliográficas y otras noticias.

Doctrina de los Juzgados de lo Social de Murcia y Cartagena y del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

18:00 h. Pausa.

18:10 h. Tertulia sobre temas actuales: **Proceso laboral y tutela judicial efectiva.**

D. José María Ríos Mestre.

Profesor Asociado de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Politécnica de Cartagena. Abogado.

19:10 h. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional. Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

20:00 h. Fin de la sesión.



LUNES, 7 DE ABRIL DE 2014

17:00 h. Novedades normativas del período precedente.

Novedades bibliográficas y otras noticias.

Doctrina de los Juzgados de lo Social de Murcia y Cartagena y del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

18:00 h. Pausa.

18:10 h. Tertulia sobre temas actuales: **La ejecución de sentencias de despido.**

D. Fernando Cabadas Arquero.

Secretario Judicial. Profesor Asociado de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Murcia.

19:10 h. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional. Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

20:00 h. Fin de la sesión.



LUNES, 5 DE MAYO DE 2014

17:00 h. Novedades normativas del período precedente.

Novedades bibliográficas y otras noticias. Doctrina de los Juzgados de lo Social de Murcia y Cartagena y del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

18:00 h. Pausa.

18:10 h. Tertulia sobre temas actuales: **La responsabilidad patrimonial del empresario por accidente de trabajo.**

D. Francisco González Díaz.

Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Murcia.

19:10 h. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

20:00 h. Fin de la sesión



LUNES, 23 DE JUNIO DE 2014

17:00 h. Novedades normativas del período precedente.

Novedades bibliográficas y otras noticias. Doctrina de los Juzgados de lo Social de Murcia y Cartagena y del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

18:00 h. Pausa.

18:10 h. Tertulia sobre temas actuales: **Sentencias relevantes de 2014.**

Panel de Magistrados.

19:10 h. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

20:00 h. Fin de la sesión.

